

16 DE FEBRERO HORA CERO PARA LA ENTRADA EN VIGOR DEL PROTOCOLO DE KIOTO

Se convierte así en el primer tratado mundial para reducir las emisiones causantes del cambio climático y cumplir las metas tendientes a estabilizar la temperatura del planeta.



Madrid, 11/02/2005 (AIS-Ecoestrategia).- El Protocolo de Kioto será una realidad a partir del 16 de febrero. Con su entrada en vigor, el compromiso de los países industrializados de reducir sus emisiones de gases que contribuyen al calentamiento del planeta un 5 por ciento por debajo de los niveles de 1990 para el período 2008-2012, pasará a ser una obligación legal.

Ha llevado más de siete años, el tiempo transcurrido desde que se adoptara el documento en la ciudad japonesa que le ha dado nombre, cumplir con los requisitos indispensables para hacerlo posible. Hacia falta que lo ratificara un mínimo de 55 países, cuyas emisiones conjuntas representarían el 55 por ciento de la contaminación mundial en 1990 y, al final, la llave la ha tenido Rusia. Con Estados Unidos, el mayor contaminador global, fuera del tratado, la adhesión de Moscú, que emitía el 17,4 por ciento de los gases contaminantes, ha permitido el despegue de Kioto, después de que 136 países (que sumaban un 44,2 por ciento de las emisiones globales) lo hubieran ratificado previamente.

El camino que ha conducido a la entrada en vigor del primer tratado mundial para limitar la contaminación causante del cambio climático ha sido largo y lleno de obstáculos. La primera muestra de preocupación a escala mundial por este fenómeno de consecuencias imprevisibles se produjo en 1992 con la adopción del Convenio Marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre cambio climático. En él se inscribe el Protocolo de Kioto, cuyo texto fue adoptado en diciembre de 1997 y abierto meses más tarde para su firma. Desde entonces Kioto ha sufrido constantes varapalos. El más serio de ellos en 2001, cuando Washington se desmarcó de la iniciativa, y aunque ese mismo año se consiguió que el tratado saliera a flote de las conferencias de Bonn y Marrakech, fue, para muchos, a un precio muy alto.



Ambos encuentros sirvieron para crear la arquitectura fundamental del Protocolo: se ultimaron sus detalles legales y de funcionamiento y se abrió la puerta hacia su ratificación. Pero también sirvieron para consolidar e introducir algunos de los puntos más controvertidos del tratado: toda una serie de mecanismos que permitirán a los participantes deducir parte de las emisiones en sus países de origen.

Es el caso, entre otros, del "comercio de emisiones" y de los "sumideros". El primero ofrece a los países industrializados la posibilidad de comprar su derecho a contaminar. En el supuesto de que superen su cupo de emisiones podrán evadir las sanciones comprando el equivalente a su exceso de contaminación a aquellos países que emitan gases por debajo de sus obligaciones. El segundo permite descontar de las emisiones el carbono absorbido por los sumideros como los bosques, tierras de cultivo u océanos.



ECOESTRATEGIA.COM
Foro económico y ambiental



Los dos mecanismos han recibido duras críticas. El "comercio de emisiones" porque va en contra del espíritu de Kioto, al consentir que los países que puedan permitírselo sigan contaminando sin tener que hacer mayor esfuerzo por la conservación del planeta. En cuanto a los "sumideros", es la propia comunidad científica la que se ve incapaz de precisar cuánto CO2 absorbe un hectárea de bosque, lo mismo que de estimar cuánto se libera con la tala, los incendios o la recogida de la cosecha. Las organizaciones ecologistas sostienen además que los "sumideros" hacen un flaco favor a la biodiversidad, puesto que estimulan la plantación de grandes extensiones de especies forestales de rápido crecimiento en detrimento de las autóctonas. Por otro lado, estudios recientes han demostrado que la capacidad de los océanos para absorber el carbono está disminuyendo debido a los cambios en las precipitaciones y a la evaporación.

Estas limitaciones han hecho que aumenten las dudas ya existentes sobre el verdadero alcance de Kioto como medida para frenar el calentamiento del planeta. Expertos en clima vienen diciendo desde hace tiempo que su impacto será prácticamente nulo. La mayoría coincide en que para evitar las peores consecuencias del cambio climático haría falta una reducción del 60 por ciento de las emisiones de gases globales, una cifra muy por encima del recorte del 5 por ciento que exige el Protocolo. Con todo, lejos de considerarlo inútil, lo valoran como un importante marco de trabajo para futuras negociaciones que, si fracasara, llevaría otra década reconstruirlo.

A la hora de prever la futura repercusión que pueda tener el Protocolo, otro factor a tener en cuenta es el potencial contaminador de países superpoblados y de rápido crecimiento económico como China e India. Los dos lo han ratificado, pero, tratándose de países en vías de desarrollo, no están obligados a cumplir sus obligaciones, a pesar de que son países llamados a rivalizar con Estados Unidos en poderío contaminante.

Descafeinado o inservible, revolucionario o esperanzador. Lo llamemos como lo llamemos, Kioto puede ser considerado el primer tratado ecológico mundial y ha llegado su hora.